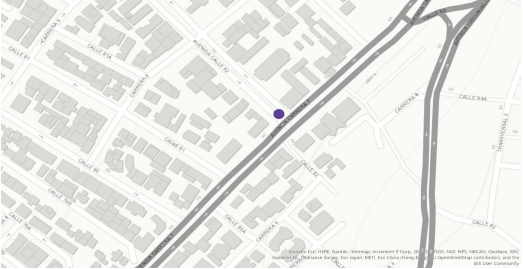
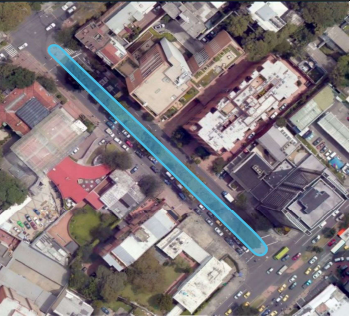


	FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES				SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)		LOCALIDAD				
					USO EXCLUSIVO DEL IDPC		2 - Chapinero				
					Código Nacional		No aplica	B. MUEBLE No 333			
1. IDENTIFICACIÓN					7. FOTOGRAFÍA DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN MUEBLE						
1.1. Título del Bien		Sin título (Espina de Pescado)									
1.2. Autor		Álvarez, Raúl	1.5. Fecha de elaboración	1997							
1.3. Firmado / Marcado / Atribuido		Marcado	1.6. Fechado / Marcado / Atribuido	Marcado							
1.4. Ciudad / País / Nacionalidad - Autor		Cartago - Colombia - Colombiana	1.7. Siglo	XX							
1.8. Pertenece a una valoración colectiva		Si (Distrital)	1.9. Nombre de la valoración colectiva	Grupo de esculturas artísticas. Obras varias (2019)							
2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN											
2.1. Grupo Patrimonial		Material	2.2. Subgrupo Patrimonial		Mueble						
2.3. Categoría Mueble		Bien mueble en espacio público									
2.4. Grupo Mueble		Artístico	2.5. Subgrupo Mueble		Escultura						
2.6. Función		Ornamental	2.7. Tipología		Exenta						
3. LOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN CATASTRAL											
3.1. Departamento		Bogotá D.C.	3.2. Municipio		Bogotá D.C.						
3.3. UPL		Chapinero	3.4. Localidad		2 - Chapinero						
3.5. Código y nombre barrio o sector catastral		8311 - El Nogal	3.6. Código manzana		No registra						
			3.7. Código lote		No registra						
			3.9. Otras direcciones		No registra						
3.8. Dirección oficial espacio contenedor		AC 82 - KR 7	3.10. Dirección de declaratoria		Carrera 7 Avenida Calle 82						
			3.11. Código CHIP		No registra						
3.12. Identificador IDRD		No aplica	3.13. Tipo de Parque		-						
3.14. Nombre del parque		-			Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fecha: nov-2020						
3.15. Identificador CIV		2000895	3.16. Tipo de elemento vial		Separador vial						
3.17. Código RUPI		No registra	3.18. Cédula Catastral		No registra						
3.19. Longitud		-74,04879957	3.20. Latitud		4,66320981						
3.21. Coordenada X		103189,5931	3.22. Coordenada Y		107410,5125						
3.23. Tipo de predio		No registra	3.24. Destino económico		No registra						
4. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CONTENEDOR					8. LOCALIZACIÓN						
4.1. Tipo de emplazamiento		Implantado en el suelo con pedestal									
4.2. Denominación del espacio contenedor		Extremo oriental de jardinera									
4.3. Descripción formal del espacio contenedor											
Sin título se ubica al costado oriental del separador vial de la calle 82, al costado occidental de la carrera 7. Espacio de forma semirrectangular con inclinación leve en sentido oriente occidente; el bien se implanta sobre una zona verde con plantas ornamentales de talla baja, rodeada por una reja metálica de cerramiento de aproximadamente 30 centímetros de alto que separa el bien de una circulación peatonal en adoquín de ladrillo con bolardos en concreto; al costado oriental un árbol de talla alta con follaje, que impide la visualización de la escultura. La iluminación en horas nocturnas corresponde al sistema de alumbrado público mediante postes de una luminaria.					Fuente: SINUPOT - SDP 2023 Fecha: abr-2023						
4.4. Direcciones antiguas asociadas		IDU: Av. Calle 82 con av. Cra 7. IDPC:Carrera 7 con calle 82			9. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO						
5. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ESPACIO CONTENEDOR					10. FOTOGRAFÍA ANTIGUA						
5.1. POT vigente		Decreto Distrital No. 555 del 29 de diciembre de 2021									
5.2. Sector de Interés Urbanístico		No SIU / No PEMP									
5.3. Declaratoria BIC espacio contenedor y nivel		NO. No aplica.									
5.4. Normativa BICD o BICN, y otros actos administrativos		No aplica									
5.5. Acto admin. declaratoria espacio contenedor		No aplica									
6. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL BIEN MUEBLE					Fuente: SINUPOT - SDP 2023 Fuente: -						
6.1. Acto admin. Distrital que declara		Res. SCRD No. 360 del 31 de julio de 2020.									
6.2. Acto admin. inclusión LICBIC Distrital		Res. SCRD No. 717 del 27 de diciembre de 2019									
6.3. Acto admin. Nacional que declara		Sin declaratoria nacional									
6.4. Otros actos administrativos		-									
Diligenció:		Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	23-jul-2021	Revisó:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	15-mar-2023	Hoja	1	de 10

		FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)		LOCALIDAD	
				USO EXCLUSIVO DEL IDPC		2 - Chapinero	
				Código Nacional		No aplica	
				B. MUEBLE No		333	
11. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE				12. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ORIGEN			
				12.1. Fundidor y/o tallador Raúl Álvarez			
				12.2. Firmado/Marcado/Atribuido Atribuido			
				12.3. Ciudad / País / Nacionalidad Cartago - Colombia - Colombiana			
				12.4. Fabricante y/o Taller No aplica			
				12.5. Firmado/Marcado/Atribuido -			
				12.6. Ciudad / País / Nacionalidad -			
				13. TÉCNICA Y MATERIALES			
				Escultura: láminas de hierro; peana: lámina de hierro; pedestal: concreto; placa: metal			
				14. DESCRIPCIÓN FORMAL DEL BIEN MUEBLE			
				Composición abstracta conformada por diez triángulos rectos isósceles, alternados y opuestos, apoyados en uno de sus vértices agudos y encajados uno a otro en la zona media del triángulo, por medio de una hendidura rectangular, donde se ajusta el vértice superior del triángulo siguiente. La escultura se apoya sobre una peana rectangular horizontal; en la cara frontal, se observa una placa de formato rectangular horizontal, con el nombre del autor y fecha.			
				El conjunto reposa sobre un pedestal rectangular de textura rugosa, que reposa directamente sobre el suelo.			
							
Fuentes:		Grupo de Valoración e Inventario - IDPC		Fechas:		nov-2020	
15. INSCRIPCIONES EN EL BIEN MUEBLE							
En la placa ubicada en la peana, en letras capitales de imprenta se lee: "R. ALVAREZ 1997"							
				16. ESTUDIOS PREVIOS E INTERVENCIONES IDPC			
				Inventario y Plan de Conservación Preventiva: Contrato IDPC 146 de 2013 (planimetrías editables)			
Diligenció:		Grupo de Valoración e Inventario - IDPC		Fecha:		23-jul-2021	
Revisó:		Grupo de Valoración e Inventario - IDPC		Fecha:		15-mar-2023	
				Hoja		2 de 10	

		FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (ESPIÑA DE PESCADO)		LOCALIDAD	
				USO EXCLUSIVO DEL IDPC		2 - Chapinero	
				Código Nacional	No aplica	B. MUEBLE No	333
17. CUSTODIOS				18. USO ACTUAL			
Alcaldía Local de Chapinero Carrera 13 No. 54 - 74 (601) 348 62 00 www.chapinero.gov.co		Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC Calle 12B No. 2 - 58 (601)3550800 www.idpc.gov.co		18.1. Uso actual:		Para la interpretación	
				19. CLASIFICACIÓN POR TEMÁTICA			
				19.1. Formal:		Abstracta	
				19.2. Género:		No aplica	
				19.3. Historia:		Arte Moderno	
				19.4. Otros:		No aplica	
20. RESEÑA HISTÓRICA							
La escultura Sin título (Espina de Pescado), obra del escultor contemporáneo Raúl Álvarez, fue elaborada en 1997 y emplazada en separador vial de la calle 82 con carrera 7. La escultura pertenece a la década en la que el artista decide realizar sus primeras intervenciones en el espacio público (Serrano, 2013: s.p.). La obra se enmarca en el conjunto de bienes creados por el artista a partir de estructuras modulares (Rubiano, Toledo y Lozano, 2006: 35 – 36); esta pieza es representativa de tres aspectos propios del lenguaje en la obra de Álvarez: el empleo del metal como materia prima de uso exclusivo (Serrano, 2013: s.p.); la decisión de dejar oxidar el hierro que compone la mayoría de sus piezas dado que "a medida que transcurre el tiempo, [la] apariencia [de la obra] se uniforma y embellece" (Gil, 1999: 12) y el uso del triángulo como elemento principal y repetitivo en la composición (Rubiano, Toledo y Lozano, 2006: 35 – 36), después de haber experimentado con otras formas como el círculo y el cuadrado (Colarte, s.f.). Raúl Álvarez (Cartago, Valle del Cauca, 1935) Trabajó en escultura en Medellín. Se radicó en Bogotá en la década de 1980, donde trabajó en obras sobre cartón, madera, aluminio y hierro. Vivió durante varios años en Chile, Estados Unidos, Europa y Cartagena de Indias (Colarte, s.f.). Su obra se enmarca en dos etapas: la primera durante la década de 1970 donde las esculturas son elaboradas a partir de figuras geométricas –principalmente el triángulo-, sin color y apoyadas sobre un pedestal; la segunda, obedece a la tendencia actual que se caracteriza por la simplificación de la estructura, el uso del color (gris grafito y blanco) y el desarrollo de la obra directamente sobre el suelo o la pared buscando "una mayor interacción entre la escultura y el espacio arquitectónico" (Serrano, 2013: s.p.). En el espacio público de Bogotá pueden apreciarse las obras –todas denominadas Sin Título- en: la Universidad El Bosque, Urbanización Sindamanoy, Unicentro, Centro comercial Hacienda Santa Bárbara, carrera 10 con calle 28 (2005), Universidad de la Sabana, Club Campestre El Rancho, calle 82 con carrera 7 (Rubiano, Toledo y Lozano, 2006: 35 – 36) y la ubicada en el Parque Central Bavaria (2000).							
Fuente:							
COLARTE. (s.f.). Raúl Álvarez. escultor. Disponible en: http://www.colarte.com/colarte/cons pintores.asp?idartista=5737 (consultado 31 enero de 2014). GIL TOVAR, Francisco. (1999). Raúl Álvarez: su obra. Bogotá: Litografía Arco. INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC. (junio de 2014). Ficha de Inventario - Chapinero No. 28 - Sin título - Contrato IDPC 146 de 2013 con Consorcio Inventario TEYFU. INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC. (agosto de 2019). Ficha de Inventario No. 20 - Sin título - Grupo de Bienes Muebles y Monumentos. INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC. (2019). Propuesta para la declaratoria de bienes culturales muebles del Distrito Capital, Estudio de Valoración. Documento Interno del Grupo de Bienes Muebles y Monumentos. Bogotá. RUBIANO CABALLERO, German, Fernando Toledo y Ana María Lozano. (2006). Raúl Álvarez; esculturas. Bogotá: Editorial María Cristina Rivera. (Rubiano, Toledo y Lozano, 2006: 35 – 36). SERRANO, Eduardo. (2013). Raúl Álvarez: de la solidez a la levedad. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.							
21. PATRIMONIOS ASOCIADOS				22. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA SU ELABORACIÓN			
Bien mueble "Antonio Ricaurte" (consecutivo 334 IDPC)				-			
				23. INCORPORACIÓN EN EL INVENTARIO			
				Traslado de funciones del IDU al IDPC - Decreto Distrital 185 del 28 de abril de 2011			
Diligenció:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	23-jul-2021	Revisó:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	15-mar-2023
						Hoja	3
						de 10	

	FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES				SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)		LOCALIDAD			
					USO EXCLUSIVO DEL IDPC		2 - Chapinero			
					Código Nacional	No aplica	B. MUEBLE No	333		
24. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)										
Antigüedad	-									
Autoría	Esta escultura pertenece al grupo de valoración colectiva Esculturas Artísticas - Obras varias (2019 - IDPC), en el que se encuentran artistas de amplia trayectoria nacional e internacional, asociados a la escena del arte moderno y contemporáneo que se ha desarrollado en la ciudad. Raúl Álvarez está muy presente en la escena escultórica urbana de Bogotá, con cerca de una decena de esculturas implantadas en diferentes lugares y localidades. También cuenta con una trayectoria importante dentro del ámbito nacional por el desarrollo de un estilo muy propio en la escultura abstracta.									
Autenticidad	Por su condición e implantación la obra se ha conservado en un buen estado, no presenta intervenciones antropogénicas; el único factor que se manifiesta en la obra es la corrosión del metal, que resalta el lenguaje propio y la intención original del artista.									
Constitución del bien	El uso de lámina de hierro oxidado y ensamblado muestra una clara relación de la obra y las tendencias plásticas características del arte moderno.									
Forma	La pieza maneja un lenguaje de la primera etapa de la obra de Álvarez, en la que trabajó con el triángulo como elemento principal y repetitivo en la composición, que marca un ritmo continuo y dirigido.									
Estado de conservación	Pese al estado del espacio contenedor, que presenta crecimiento de especies arbóreas que no permiten la visibilización de la obra, ésta se encuentra en un buen estado de conservación. Presenta oxidación del metal, parte del lenguaje compositivo de la misma.									
Contexto ambiental	-									
Contexto urbano	-									
Contexto físico	La implantación de las obras pertenecientes al grupo de valoración colectiva en espacio público Grupo de Esculturas Artísticas – Obras varias (IDPC - 2019), está relacionada con el espacio circundante y su entorno inmediato, es una muestra del compromiso de los autores con el distrito para el embellecimiento de la ciudad y una invitación para acercar el arte y la ciudadanía.									
Representatividad y contextualización sociocultural	La implantación de las obras de valoración colectiva en espacio público Grupo de Esculturas Artísticas – Obras varias (IDPC - 2019), ha posibilitado el mejoramiento de los espacios contenedores, a través de la interacción entre el arte y la ciudad. Esto ha resultado en dinámicas de transformación que han permitido, a través del arte, una representación colectiva y una construcción simbólica y social en la mente de quienes habitan estos espacios.									
25. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)										
Valor histórico	El arte moderno y contemporáneo del que hacen parte estas esculturas de valoración colectiva Esculturas Artísticas - Obras varias (2019 - IDPC), es una muestra de la producción artística abstracta tridimensional, y de gran escala, de diferentes momentos vividos en el país, una muestra de la trayectoria de la ciudad a través de los materiales y la disposición de las formas y figuras que las componen, haciendo del arte una experimentación al alcance de todos. Sin título (Espina de Pescado) es la primera obra instalada en el espacio público por Álvarez, sobre el separador vial de la calle 82 a la altura de la carrera 7, donde ha permanecido desde su instalación.									
Valor estético	La pieza maneja un lenguaje característico de la primera etapa de la obra de Álvarez, que trabajó con triángulos, después de experimentar con círculos y cuadrados, se encuentra apoyada sobre un pedestal que facilita la apreciación y la corrosión del material es parte del lenguaje artístico. Las tendencias artísticas y estilísticas que se pueden encontrar en este conjunto de obras, rompieron con los cánones clásicos y esquemas de la ciudad, y lograron una experimentación en cuanto a formas, materiales y técnicas y proporciones, integrando de esta manera el arte a la ciudad.									
Valor simbólico	Estas esculturas, pertenecientes al grupo de valoración colectiva en espacio público Grupo de Esculturas Artísticas - Obras varias (IDPC - 2019), y representantes del arte moderno, logran establecer una relación entre el espacio urbano y la población flotante que las reconoce. Por su implantación sobre vías transitadas frecuentemente o cercanas a edificaciones importantes, las convierte en referentes urbanos que respaldan los estilos arquitectónicos y el carácter de cada sector.									
26. SIGNIFICACIÓN CULTURAL										
Sin título (Espina de Pescado), obra del escultor cartagüense Raúl Álvarez, es un ejemplo de las manifestaciones artísticas contemporáneas presentes en el espacio público de la ciudad, en una zona central como el barrio El Nogal en la localidad de Chapinero; es una pieza que embellece el espacio público del sector.										
La identificación de la mayoría de obras de Álvarez como Sin título (Espina de Pescado), permiten al observador una libre interpretación; particularmente esta obra se reconoce como espina de pescado o flecha. En este sentido hay un reconocimiento por parte del transeúnte que intenta comprender el arte moderno implantado en la ciudad.										
Diligenció:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	23-jul-2021	Revisó:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	15-mar-2023	Hoja	4	de 10



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

2 - Chapinero

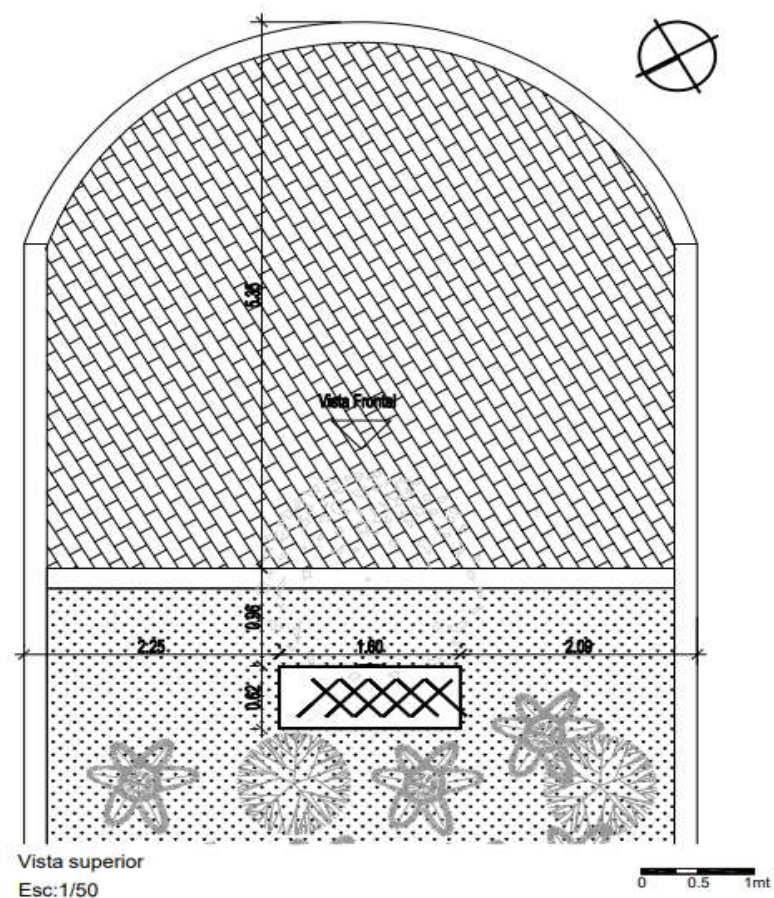
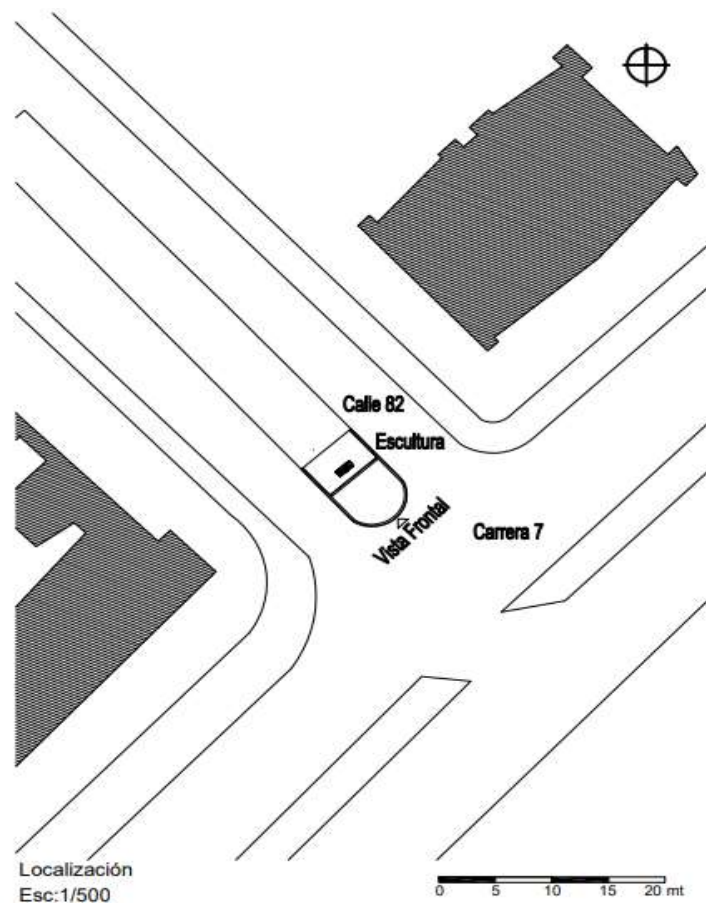
Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

333

27. LEVANTAMIENTO



Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: nov-2020

28. ÁREA

Elemento	Material	Área (m2)	Elemento	Material	Área (m2)	Elemento	Material	Área (m2)
Escultura	Hierro	4,5 m2	-	-	-	-	-	-
Peana	Hierro	1,45 m2	-	-	-	-	-	-
Pedestal	Concreto	3,68 m2	-	-	-	-	-	-
Placa	Metal	0,02 m2	-	-	-	-	-	-

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 23-jul-2021

Revisó:

Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 15-mar-2023

Hoja

5

de 10



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

2 - Chapinero

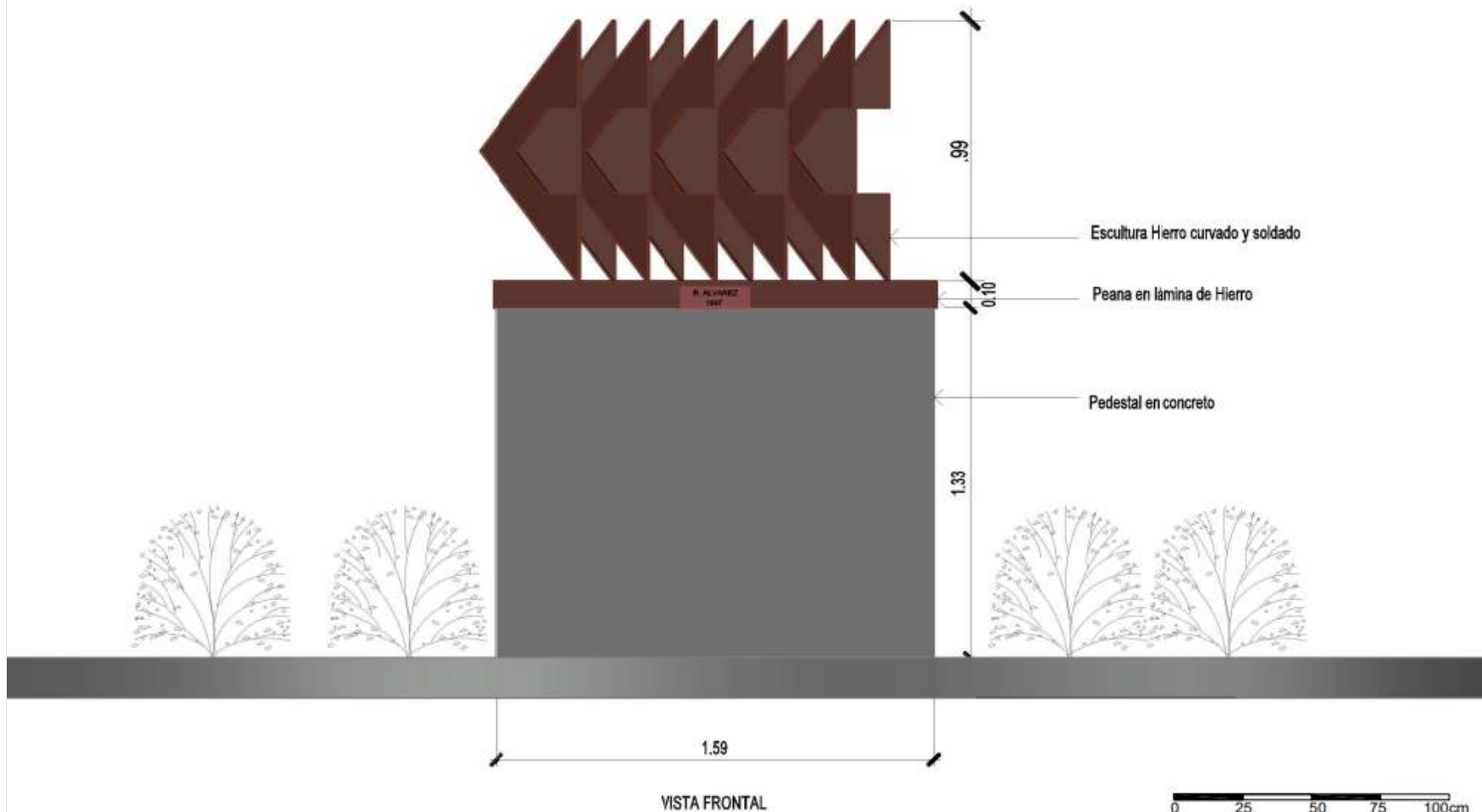
Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

333

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)



Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: nov-2020

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fecha: 23-jul-2021

Revisó: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 15-mar-2023

Hoja

6

de 10



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

2 - Chapinero

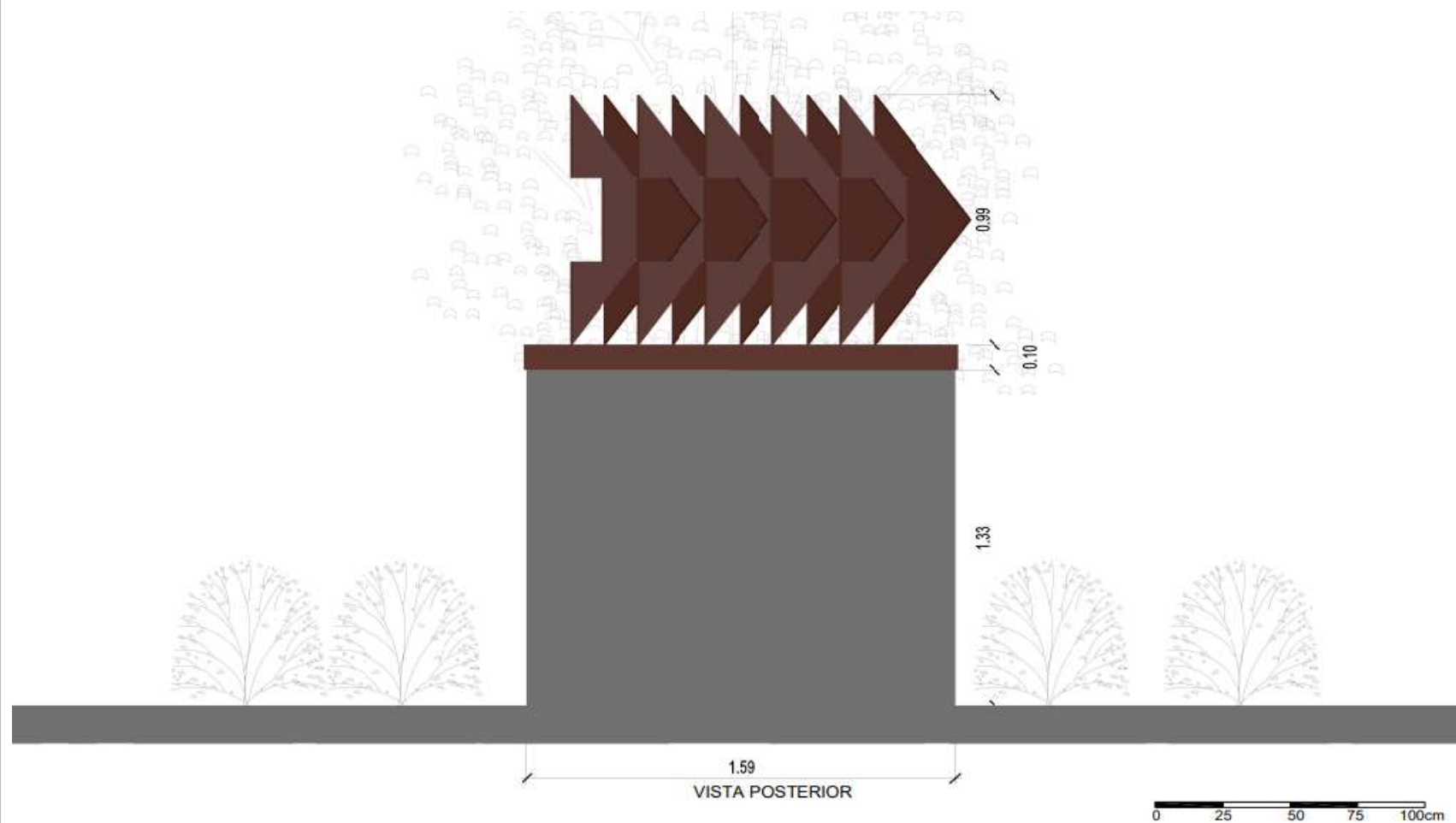
Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

333

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)



Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: nov-2020

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 23-jul-2021

Revisó:

Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 15-mar-2023

Hoja

7

de 10



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

2 - Chapinero

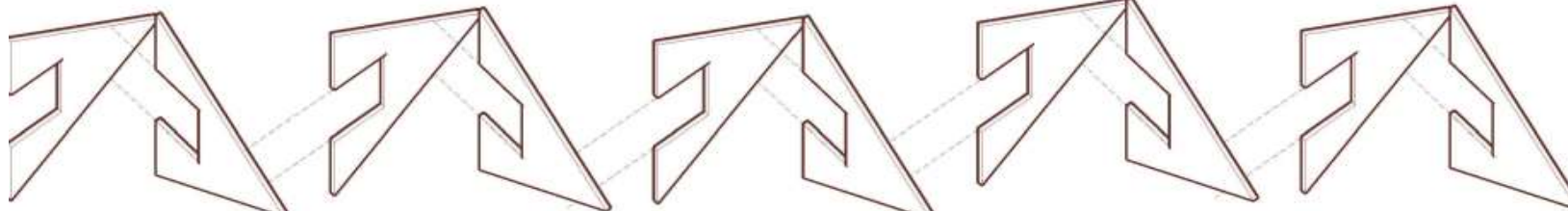
Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

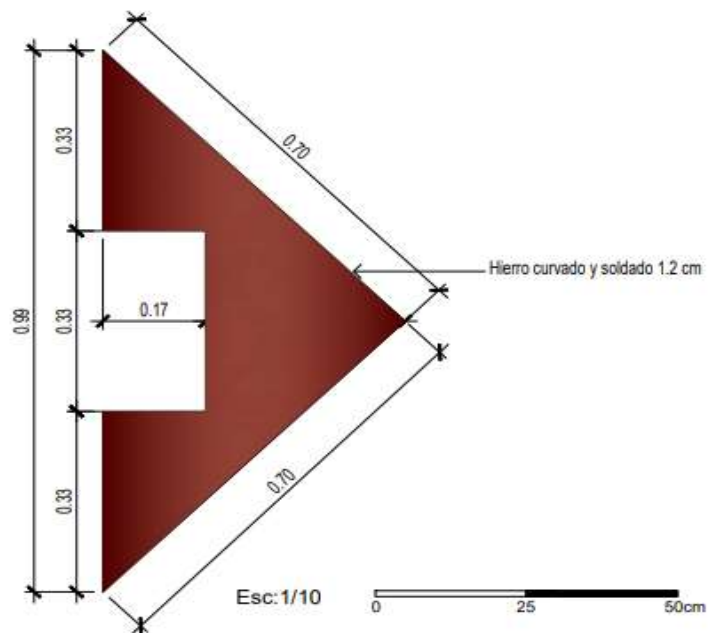
333

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)

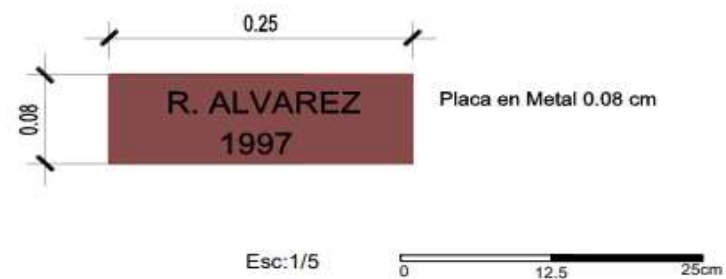


10 Elementos en total ensamblados a 45 grados

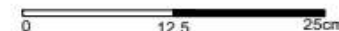
Esc:1/15



Esc: 1/10



Esc: 1/5



Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: nov-2020

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fecha: 23-jul-2021

Revisó: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 15-mar-2023

Hoja

8

de 10



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

2 - Chapinero

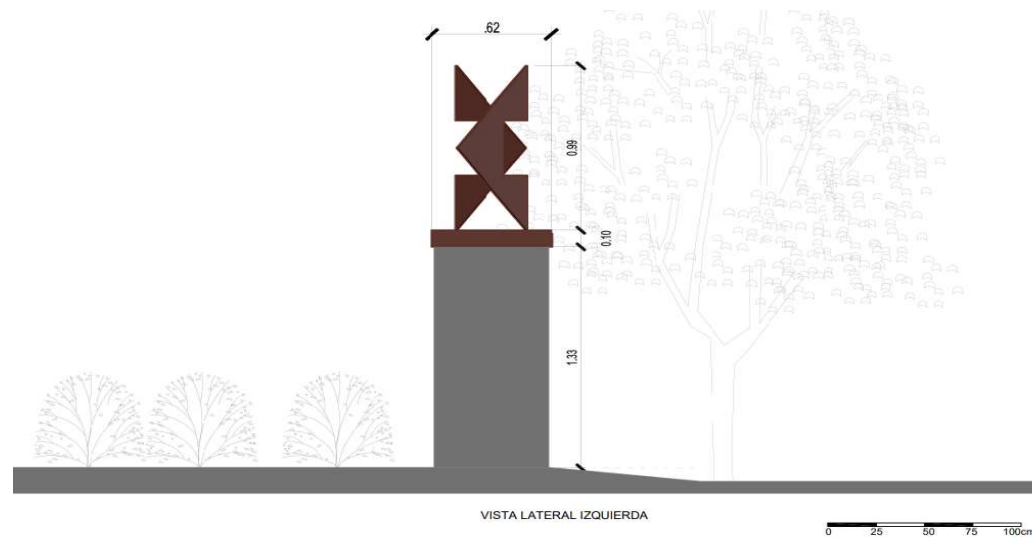
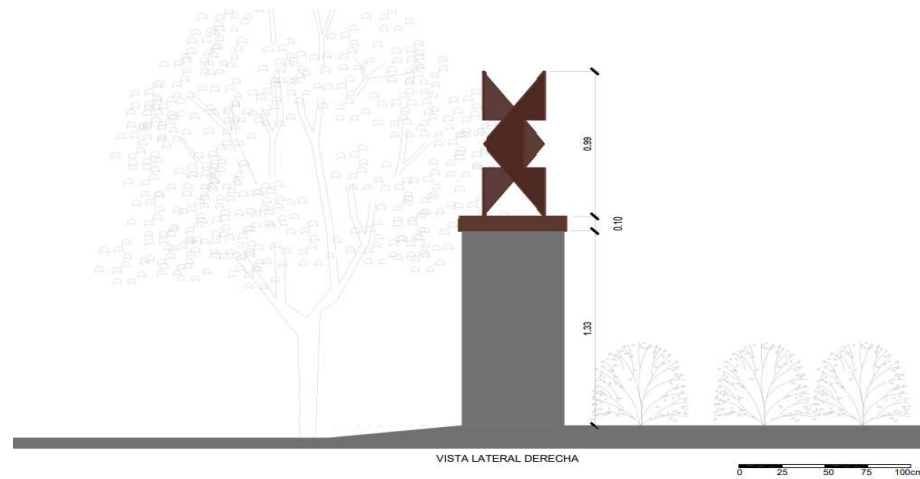
Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

333

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)



Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: nov-2020

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 23-jul-2021

Revisó: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 15-mar-2023

Hoja

9

de 10



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

SIN TÍTULO (ESPINA DE PESCADO)

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

2 - Chapinero

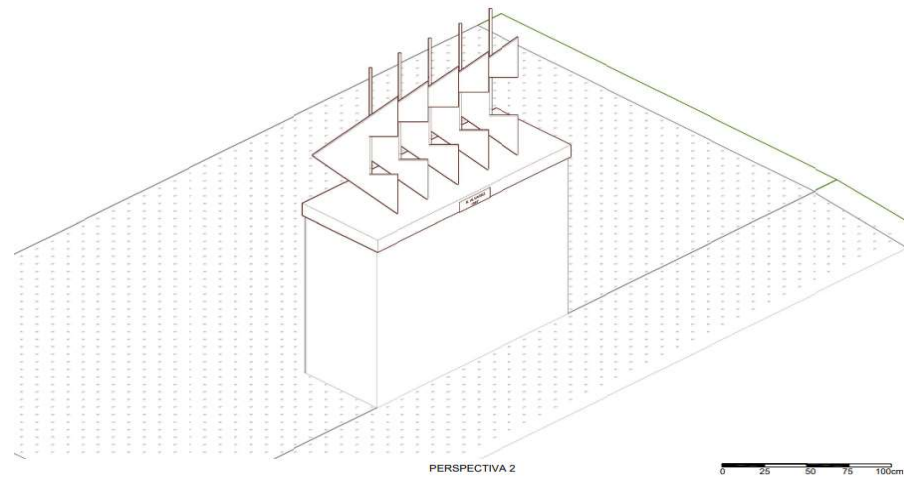
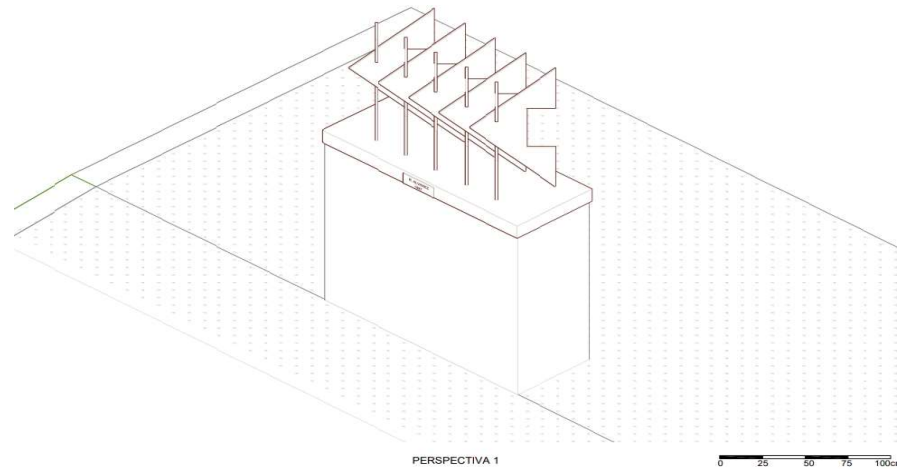
Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

333

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)



Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: nov-2020

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 23-jul-2021

Revisó: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 15-mar-2023

Hoja

10

de 10